

No importó Estado de Excepción: Perpetraron cuatro atentados incendiarios en Malleco

Fueron 3 en Victoria y uno en Curacautín. En total fueron destruidos 13 camiones, un vehículo, un galpón, una construcción de agua potable rural y un templo evangélico. Una persona resultó herida.

Neimar Claret Andrade

Como si el Estado de Excepción decretado por el gobierno para prevenir y combatir este tipo de hechos no existiera, individuos desconocidos perpetraron cuatro ataques incendiarios en Malleco, tres en la comuna de Victoria y uno en Curacautín, en los que el saldo fue de 13 camiones, un vehículo, una construcción de agua potable rural y un galpón destruidos, además de un herido.

El primer ataque se registró 15 minutos después de las 00 hrs. de la madrugada de ayer lunes en la Ruta R-71,



en el kilómetro 28 camino a Inspector Fernández, lugar en el que un número indeterminado de encapuchados armados, quemaron el galpón antes mencionado, además 5 camiones todos pertenecientes a transportistas de la zona. Durante el incidente, el dueño del predio en donde ocurrió este ataque fue herido en un hombro con perdigones, quien fue trasladado al Hospital de Victoria.

En el lugar se halló un panfleto con la leyenda "No a la militarización Walmapu libre Resistencia Malleco", frase que también estaba en el panfleto hallado, en un segundo ataque que se registró, un poco más tarde, en una empresa agrícola denominada Agrosilos que se encuentra emplazada en el kilómetro 1

de la Ruta 815, sector Las Cardas, donde fueron quemados 7 camiones y un automóvil.

Los Bomberos de Victoria atendieron ambas emergencias, mientras que la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) de la PDI de Angol, trabajaba en los sitios para recabar pistas que puedan llevar a identificar a los responsables.

También quemaron un templo evangélico y una APR

También en horas de la madrugada de este lunes, se perpetró un tercer ataque incendiario, que tuvo como blanco un templo evangélico bautista que servía a la comunidad mapuche Huenchulao de Victoria.

En Curacautín se reportó, que mientras todo lo anterior ocurría en Victoria, encapu-

chados armados quemaron las obras de un proyecto de APR y dispararon en el lugar, ubicado en el kilómetro 40 de la Ruta CH-181, en la intersección con la Ruta R.

Los desalmados individuos llegaron al lugar de las obras, realizaron disparos y quemaron las mangueras de PVC, mientras que una retroexcavadora que era utilizada en los trabajos de construcción resultó con daños.

En el sitio, se encontraron panfletos alusivos a temas mapuches.

Tras conocerse lo ocurrido, la delegada presidencial provincial de Malleco, Katia Guzmán Geissbühler, manifestó que "de acuerdo con información preliminar entregada por Carabineros, durante esta madrugada se han producido una serie de acciones violentas en la provincia de Malleco; en algunas de ellas se han encontrado pancartas alusivas a la presencia de militares en la región".

"Quiero junto con condenar estas acciones —afirmó— señalar que son actos totalmente irracionales, sin ninguna lógica y que la presencia de las Fuerzas Armadas, está precisamente para garantizar el Estado de Derecho, para poder dar la paz; antes las excu-

sas de estos grupos terroristas eran los denominados presos políticos, hoy es el Estado de Excepción. Si tras estas acciones lo que se busca es difundir temor y amedrentarnos, estos delinquentes no lo lograrán, porque estos terroristas, lo único que buscan, es causar temor en la población, pero nosotros y la gran mayoría de los que vivimos en La Araucanía sólo queremos y necesitamos vivir en paz".

Por su parte, la convencional Ruth Hurtado condenó este tipo de situaciones y lamentó que se ataque a una iglesia ya que consideró que es "un ataque a la fe y se hace un daño directo a personas inocentes. Hace muchos años que la libertad religiosa se encuentra en peligro en La Araucanía. Han quemado iglesias evangélicas y católicas, demostrando que pareciera que existe una guerra contra quienes profesan su fe".

"Uno de mis compromisos —agregó— es velar porque se respete la libertad de culto en la redacción de propuesta de la nueva constitución. Estamos hablando de creencias que no se oponen a la moral ni que tampoco alteran al orden público, como se indica en la actual Constitución, por lo que debemos defenderla de las personas que nos quieren quitar el derecho a profesar libremente la religión y peor aún, alterar los valores cristianos y la vida".